

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: Otras Explicaciones

Repartición/Organismo: Poder Judicial de Mendoza

Nomenclador: Carácter 01; Jurisdicción 02, UO 02

Ejercicio: 2.018

Trimestre: PRIMERO

OTRAS EXPLICACIONES

Atento la separación en el ámbito del Poder Judicial, de las Unidades Organizativas conformadas por la Suprema Corte de Justicia 1 02 01 y Ministerio Público Fiscal 1 02 02 en virtud de la Ley 8911; a los fines de la carga de los anexos del acuerdo 3949, en la web del Honorable Tribunal de Cuentas, a partir de este trimestre, se expone la información de forma independiente por parte de este Ministerio Público Fiscal, sin perjuicio de las presentaciones efectuadas por la Unidad Organizativa 1 02 01, que unifica las restantes del Poder Judicial en su conjunto.

Esto es para individualizar las diferencias en el anexo 3 “Ejecución del presupuesto con relación al cálculo de recursos y financiamiento acumulado al fin del trimestre”, dado que cada unidad organizativa ya ejecuta de manera separada.